



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Asume su Consejería algún tipo de responsabilidad política por el hecho de que, a estas alturas, todavía se esté hablando de “nuevo escollo” y de aplazar el arranque de la intervención en las fachadas y cubiertas de la Residencia Mixta Pumarín (Gijón), como mínimo, hasta este primer trimestre del presente año 2026?

Palacio de la Junta General, 20 de enero de 2026

Beatriz Polledo Enríquez